



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0321-RC
Machachi, 19 de noviembre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 18 de noviembre de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

Incluir un punto dentro del orden del día, que dice lo siguiente: “Conocimiento y Resolución del Memorando No. 2021-238-DFM, del 9 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. Galo Castro, Director Financiero que contiene la Reforma Presupuestaria, de la Dirección de Participación Ciudadana Cultura y Cooperación a la Dirección de Planificación Territorial, por un valor \$21.418,40, incluido IVA”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Soledad Ramos Carrera
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA